

PLANIFICACION ACADEMICA

Las Carreras deben actualizar periódicamente sus **PLANES DE ESTUDIO**, en el marco de las Resoluciones del Honorable Consejo Universitario HCU 395/09 (30/09/2009) y HCU 251/2012 (4/06/2012), respondiendo a las necesidades de la Sociedad, ofertando programas académicos pertinentes y relevantes, diseñados en concordancia a las tendencias mundiales de la educación superior de **grado y posgrado**.

El DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y COORDINACION de la UMSA, apoya a las Facultades, Carreras y Unidades de Posgrado, mediante **capacitación y asesoramiento** en:

- ☀ Procedimientos, herramientas metodológicas de gestión académica y organización de Diagnósticos Académicos
- ☀ Reuniones Sectoriales, Congresos
- ☀ Reuniones Académicas de planificación, seguimiento, control y retroalimentación
- ☀ Herramientas de Gestión y Control de Resultados.
- ☀ Mecanismos e INDICADORES de monitoreo académico de metas y resultados.
- ☀ Metodologías para instituir OBSERVATORIOS SECTORIALES DEL MERCADO PROFESIONAL.



PRODUCCION INTELECTUAL

El DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y COORDINACION de la UMSA, asesora y capacita en:

- ☀ Formatos y métodos de redacción de artículos científicos.
- ☀ Orientación para el registro y protección de la producción intelectual, patentes, marcas, diseños industriales y derechos de autor.
- ☀ Acceso a publicaciones en plataformas nacionales e internacionales, requisitos y condiciones.
- ☀ Enlace con el REPOSITORIO DE PRODUCCION INTELECTUAL DE LA UMSA.



MAYOR INFORMACION Y CONSULTAS:

Of. Edificio Hoy, piso 13, Av. 6 de agosto No. 2170.
Tel. (591) 2442813, Cel. (591) 72049101
Email: planificacion@umsa.bo, ffsanabria@umsa.bo
Web Site: www.planificacion.umsa.bo
La Paz, Bolivia